

416216

P.- 54.768

M/& G 20885

416216



MEMORIA DESCRIPTIVA

Int. Cl.².

E05B

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de IDEAL SECURITY HARDWARE CORPORATION

entidad norteamericana

con domicilio en 215 E. Ninth Street, St. Paul, County
of Ramsey, Minnesota, Estados Unidos de
América

por: "UNA DISPOSICION DE CERRADURA DE SEGURIDAD DE PESTILLO
O CERROJO PASANTE"
(Clase Internacional E05b)

416216



Antecedentes del Invento

Son conocidas las cerraduras de seguridad de pestillo o cerrojo transversal o pasante, las cuales son de gran eficacia en cuanto a la resistencia que ofrecen a ser abiertas por personas no autorizadas que usen una de las conocidas palanquetas para tratar de forzar la cerradura. En muchas oficinas y en edificios de apartamentos, sin embargo, se instalan pequeñas ventanas de vidrio en las puertas o en paredes adyacentes a las puertas, siendo las mismas usualmente demasiado pequeñas para que pueda pasar una persona a su través. Por consiguiente, es tarea relativamente fácil para quien desee penetrar ilegalmente en una dependencia dada romper la ventana, meter el brazo por ella y girar el pomo para abrir la cerradura de seguridad, después de lo cual puede entrar con toda facilidad. En caso de que la cerradura de seguridad sea del tipo que precisa llave para abrirla desde dentro, el intruso hace uso de un vulgar destornillador para desmontar la cerradura de la puerta a través de la ventana rota.

Resumen del Invento

Un objeto importante de este invento es proporcionar una cerradura de seguridad de pestillo que tiene

416216



un pestillo que solamente puede ser maniobrado por medio de una llave desde uno u otro lado de la puerta en la cual está montada la cerradura.

Otro objeto importante es proporcionar una cerradura de seguridad de pestillo que exige tener que usar una llave para desmontar la cerradura de una puerta sin producir grandes daños en la cerradura, en la puerta o en el cerco de la puerta con la cual está asociada la cerradura.

Para conseguir los anteriores y otros objetos, que se pondrán de manifiesto en lo que sigue, se ha previsto una cerradura de seguridad de pestillo que incluye un alojamiento o palastro destinado a ser montado sobre la superficie interior de una puerta embisagrada adyacente a un borde libre de la puerta, un pestillo montado en el alojamiento para movimientos entre posiciones de echado y quitado (o dado y desdado) en direcciones paralelas al borde libre de la puerta, un cerradero montado en el marco de la puerta para recibir el pestillo cuando se cierra la puerta y miembros para maniobrar el pestillo que incluyen un par de cilindros o cañones de cerradura independientes de accionamiento con llave, uno en el alojamiento y el otro destinado a ser montado en la puerta para accionamiento desde el exterior de la puerta. El alojamiento está provisto de agujeros de montaje en el mismo para recibir tornillos de montaje para sujetar el alojamiento

416216



to en la puerta, y se ha previsto una protección para cubrir los tornillos de montaje. Una disposición de montaje y sujeción para la protección incluye un tope movable para sujetar la protección de modo que no pueda ser retirada del alojamiento, obteniéndose acceso al tope movable
5 solamente cuando se mueve el cilindro de la cerradura en el alojamiento mediante la llave para la misma. Por consiguiente, un intruso no puede llegar a entrar pasando por la puerta, ni siquiera cuando, sin la llave, puede tener a su alcance la cerradura de seguridad, a menos que
10 rompa la cerradura de la puerta.

Descripción de los Dibujos

La figura 1 es una vista fragmentaria en alzado lateral de una puerta y un cerco de puerta con la cerradura de seguridad de pestillo de este invento montada en la misma;
15

La figura 2 es una vista en corte fragmentaria a escala ampliada tomada por la línea irregular 2-2 de la figura 1;
20

La figura 3 es una vista tomada sustancialmente por la línea irregular 3-3 de la figura 2, en la que se han recortado algunas partes;

La figura 4 es una vista fragmentaria parcialmente en alzado y parcialmente en corte tomada por la lí-
25

416 216



nea irregular 4-4 de la figura 2;

La figura 5 es una vista correspondiente a una parte de la figura 4 pero que representa una posición diferente de algunas de las partes;

5 La figura 6 es una vista en corte fragmentaria a escala ampliada tomada sustancialmente por la línea irregular 6-6 de la figura 1; y

10 La figura 7 es una vista similar a la de la figura 3 pero que representa una posición diferente de algunas de las partes, habiéndose tomado una parte de la figura 7 por la línea irregular 7-7 de la figura 2.

Descripción Detallada de las Realizaciones Preferidas

15 En los dibujos se ha representado fragmentariamente una puerta embisagrada usual que se ha designado por el número de referencia 1, estando montada la cerradura de este invento en la parte 2 de borde libre de la puerta 1 opuesta al borde embisagrado de la puerta, no ilustrado, estando montada la puerta en un cerco 3 de
20 puerta usual. Como se acostumbra, el cerco de la puerta está provisto de una moldura de tope 4 a la que se aplica la parte 2 de borde libre de la puerta 1 cuando se cierra la puerta.

25 La cerradura de seguridad de este invento incluye un alojamiento o palastro indicado en general en 5 y

416216



que incluye una parte de pared exterior o frontal 6 y una
pestaña periférica que forma las paredes 7 y 8 de los la-
dos superior e inferior, respectivamente, y paredes extre-
mas opuestas 9 y 10, la primera de las cuales está forma-
5 da para proporcionar una parte 11 de morro que se proyec-
ta longitudinalmente hacia fuera que está recortada para
proporcionar un par de aberturas similares a ranuras es-
paciadas verticalmente 12 en la misma que desembocan al
interior del alojamiento 5. Con referencia en particular
10 a las figuras 1 y 2, se verá en ellas que la parte de mo-
rro 11 se proyecta lateralmente hacia fuera desde la par-
te de borde 2 de la puerta 1 y sobre una parte del marco
3 de la puerta, cuando la puerta 1 está cerrada. Un cerra-
dero 13 incluye un par de patillas 14 espaciadas vertical-
15 mente, cada una de las cuales es recibida en una diferente
de las aberturas 12 cuando se cierra la puerta. Las pati-
llas 14 tienen aberturas 15 alineadas axialmente que se
extienden verticalmente a su través. Las patillas 14 están
formadas enterizas con una pestaña de montaje o parte de
20 base 16 que está sujeta rígidamente al marco 3 de la puer-
ta por una pluralidad de tornillos de montaje 17.

Un pestillo 18 está montado en el alojamiento
5 para movimientos alternativos en una dirección en gene-
ral vertical, y comprende una parte 19 de cuerpo principal,
25 un par de brazos 20 espaciados verticalmente que se pro-

416216



yectan lateralmente hacia fuera desde la parte 19 de cuerpo dentro de la parte de morro 11 del alojamiento 5, y un par de partes de cerrojo 21 alineadas axialmente dispuestas para moverse transversalmente entrando en y saliendo de unas respectivas de las aberturas 15 similares a ranuras en respuesta a los movimientos de la parte 19 de cuerpo principal dentro del alojamiento 5. Al estar situadas las patillas 14 del cerradero para ser recibidos en las aberturas 12 similares a ranuras cuando se cierra la puerta, las aberturas 15 que hay en las mismas quedan alineadas con la parte de cerrojo 21, de modo que cuando se mueve el pestillo 18 en una dirección, las partes de cerrojo 21 del mismo son recibidas en unas respectivas de las aberturas 15 de las patillas del cerradero. La parte de cuerpo 19 está formada para proporcionar un carril o patilla alargada 22 que es recibido a deslizamiento longitudinalmente en el canal de guía alargado o garganta 23 en la pared 6 del alojamiento, con lo cual el pestillo 18 es guiado para movimientos de deslizamiento dentro del alojamiento 5 entre posiciones de dado y desdado con relación al cerradero 13. En la posición de desdado del pestillo 18, ilustrada en la figura 3, las partes de cerrojo 21 están sustancialmente fuera de sus respectivas aberturas 12 similares a ranuras en la parte de morro 11. En la posición de completamente dado del pestillo 18, las partes 21 de

416216



cerrojo se extienden a través de las aberturas 15 de las patillas del cerradero y salvan por completo las aberturas 12 similares a ranuras de la parte de morro 11. En la figura 7 se ha representado el pestillo 18 en condición de parcialmente dado o echado. El pestillo 18 está retenido o sujeto contra movimiento lateral hacia fuera de aplicación del carril 22 con el canal 23 por un miembro de pared interior 24 similar a una placa que puede quitarse que tiene una parte extrema recibida debajo de un par de tetones retenedores 25 que se proyectan lateralmente hacia dentro desde la pared extrema 9 del alojamiento, aplicándose la parte extrema opuesta del miembro de pared 24 a un tetón de soporte 26 formado en la pared extrema 10 y a un tetón de soporte similar 27 formado en la pared inferior 8. Una prominencia alargada 28 se extiende lateralmente hacia dentro desde la pared 6 del alojamiento adyacente a la pared 7 del alojamiento para soportar al miembro 24 de pared interior adyacente a la pared 7. La prominencia 28 está provista de una abertura axial roscada para recibir un tornillo de anclaje 29 que se extiende a través de una abertura adecuada en el miembro de pared interior 24, para bloquear de modo liberable el miembro de pared interior 24 dentro del alojamiento 5.

La pared exterior o frontal 6 del alojamiento 5 está formada para proporcionar un cubo alargado 30 que

416210



define una abertura axial 31 a su través, siendo el eje de la abertura 31 perpendicular a la superficie interior 32 de la puerta 1 cuando el alojamiento 5 está montado en la misma. El cubo 30 tiene una parte más corta axialmente 5 33 que se proyecta hacia dentro desde la pared 6 del alojamiento y una parte 34 exterior de cilindro de cerradura relativamente más larga que se proyecta hacia fuera desde la pared 6 del alojamiento. La parte 33 de cubo interior está formada para proporcionar un tetón o prominencia 35 10 que se proyecta radialmente hacia el pestillo 18 y que está formado para proporcionar un par de resaltos 36 planos espaciados lateralmente que están distanciados entre sí en la dirección de movimiento del pestillo 18 y perpendiculares a dicha dirección de movimiento. El pestillo 18 15 está formado para proporcionar un par de pestañas 37 de guía transversales que definen los lados opuestos de un canal 38 en el cual está montado a deslizamiento un pistón o empujador 39. El pistón 39 está provisto en su extremo exterior de una cabeza 40 que tiene lados opuestos 20 planos que están destinados a aplicarse selectivamente con unos opuestos de los resaltos 36, en los límites opuestos de movimiento del pestillo 18, para asegurar de modo liberable el pestillo 18 contra movimiento en direcciones dadas de movimiento del mismo para echarlo y para quitar 25 lo. Un resorte helicoidal de compresión 41 dispuesto en

416216



el canal 38 empuja elásticamente al pistón 39 en el sentido de aplicación de la cabeza 40 del mismo contra el tetón o prominencia 35. Una placa retenedora 42 está sujeta con granetazos o de otro modo a las pestañas de guía 37 para
5 retener al pistón 39 en el canal 38, y el extremo interior del pistón 39 está provisto de una parte 43 de tope que se proyecta lateralmente hacia fuera que está destinada a aplicarse con la placa retenedora 42 para limitar longitudinalmente el movimiento hacia fuera del pistón 39 con respecto al canal 38. Con referencia a la figura 3, se verá en ella que la cabeza 40 del pistón está dispuesta en aplicación con uno de los resaltos 36 para retener el pestillo 18 en su posición de quitado; y en
10 la figura 7 se ha representado el pestillo 18 dispuesto en una posición de parcialmente avanzado hacia su posición de echado, estando dispuesta la cabeza 40 del pistón entre los resaltos 36.

El pistón 39 está destinado a ser retirado fuera de aplicación de la cabeza 40 del pistón con uno u otro de los resaltos 36 y, juntamente con el pestillo 18, ser
20 movido hacia el resalto 36 opuesto mediante una seleccionada de un par de levas 44 y 45. La leva 44 está dispuesta justamente hacia dentro de la parte 33 de cubo interior y está sujeta rígidamente, por medio de un par de tornillos mecánicos o similares 46, al extremo interior de un
25

14.8.73.

416216



cilindro de cerradura 47 montado para rotación en la abertura axial 31. Como se ha ilustrado en las figuras 1, 4 y 5, el cilindro de cerradura 47 está provisto de la bocalla ve usual 48 para recibir una llave, no representada, pero
5 por medio de la cual se puede hacer girar el cilindro de cerradura 47 y la leva 44 sobre el mismo. La disposición es tal que se puede hacer girar la leva 44 en sentidos opuestos a partir de una posición neutra ilustrada en la figura 2, siendo necesario que el cilindro de cerradura
10 47 esté en la posición neutra de la leva 44 cuando se mete la llave, no ilustrada, por el ojo 48 de la cerradura o se saca del mismo. La leva 44 está provista de partes 49 de superficie de leva espaciadas circunferencialmente que se aplican a la cabeza 40 del pistón para retirar la
15 misma fuera de aplicación con su resalto adyacente 36 venciendo el empuje del resorte 41, y mover luego el pistón 39 con el pestillo 18 desde una de sus posiciones echado o quitado a la otra del mismo. Cuando se mueve así el pestillo 18, se puede girar la leva 44 de nuevo a su posición
20 neutra de la figura 3 y se puede retirar la llave del cilindro 47 de la cerradura.

La leva 45 está provista de superficies 50 de leva de aplicación a la cabeza del pistón espaciadas circunferencialmente, sustancialmente idénticas a las superficies 49 de leva de la leva 44, estando montada la leva
25

416216



45 sobre un cubo 51 para rotación común con el mismo, por medio de chaveteros diametralmente opuestos en la leva 45 y chavetas cooperantes 53 en el cubo 51, véase en particular la figura 7. El cubo 51 está apoyado para giro en una
5 abertura en el miembro 24 de pared interior, para rotación alrededor de un eje alineado con el eje del cilindro 47 de la cerradura, y está provisto de una abertura axial 54 en forma de cruz para recepción a deslizamiento axial de un vástago 55 de cerradura de sección transversal usual
10 rectangular. El vástago 55 está montado en un cilindro de cerradura de accionamiento por llave de los que se encuentran en el comercio, no ilustrado, pero contenido dentro de tambor cilíndrico 56 del cilindro de cerradura que es
15 tá montado en un miembro de soporte, conocido corrientemente con el nombre de escudo del tambor cilíndrico, e indicado en 57. El escudo 57 del tambor está montado en una
abertura 58 transversal a través de la puerta 1, estando sujeto el tambor cilíndrico 56 del cilindro de cerradura en el escudo 57 del tambor cilíndrico y en la abertura 58
20 por un par de tornillos 59 de montaje espaciados lateralmente que se extienden a través de aberturas en una placa retenedora 60 que se aplica a la superficie interior 32 de la puerta 1, estando enroscados los tornillos 59 en el
25 extremo interior del tambor cilíndrico 56 del cilindro de cerradura, véanse en particular las figuras 2 y 6. El ci-

416210



lindro de cerradura del tambor cilíndrico 56 es, como el cilindro de cerradura 47, del tipo que es giratorio en ambos sentidos desde una posición neutra de su leva 45, en cuya posición se puede meter o sacar la llave para el mismo.

5

La parte de cubo exterior 34 y la pared exterior o frontal 6 del alojamiento 5 cooperan para definir un rebajo 61 anular que se abre hacia fuera dentro del cual la pared 6 está formada para proporcionar una pluralidad de

10 aberturas 62 avellanadas a través de las cuales se extienden tornillos 63 de montaje del alojamiento, al menos un par de los cuales son tornillos enroscados en la puerta 1 radialmente hacia fuera de la abertura 58 a su través, es tando enroscados otro par de tornillos 63 en el extremo

15 interior adyacente de la escudilla 57 del tambor cilíndrico. Esta disposición figura descrita específicamente en la solicitud de Título para los EE.UU., pendiente de tra mitación, N° de Serie 179.443, presentada con fecha 10 de septiembre de 1971 y titulada "DOOR LOCK CYLINDER ROSE"

20 (ESCUDO DE TAMBOR CILINDRICO DE CERRADURA PARA PUERTA). Las cabezas de los tornillos 63 de montaje de la cerrad ura están cubiertas por una protección 64 de forma acopada que tiene un borde marginal 65 dispuesto dentro del re bajo 61 adyacente a la parte marginal de la misma. La pro tección 64 tiene un extremo exterior 66 en general plano

25

416216



que define una abertura central 67 a su través coaxial con el cilindro 47 de la cerradura, definiendo además el extremo exterior 66 una muesca 68 que se abre radialmente hacia dentro en la abertura central 67, cooperando la muesca 68 con el extremo adyacente del cilindro 47 de la cerradura para definir un paso al interior de la protección 64. Como se ha ilustrado en particular en las figuras 4 y 5, la muesca está normalmente cerrada por un tetón 69 formado enterizo con el extremo exterior adyacente del cilindro 47 de la cerradura y que se proyecta radialmente hacia fuera desde el mismo, siendo movido el tetón 69 fuera de coincidencia con la muesca o paso 68 cuando se gira el cilindro 47 de la cerradura para mover su leva 44 respectiva separándola de su posición neutra.

La protección 64 es mantenida en aplicación con el alojamiento 5 por medio de una unión del tipo de bayoneta que comprende un par de tetones 70 de forma de gancho diametralmente opuestos que se extienden en general axialmente hacia dentro desde la parte 65 de borde marginal de la protección 64, y aberturas 71 de forma en general de L diametralmente opuestas en la pared 6 del alojamiento dentro del rebajo 61 de la misma. Las aberturas 71 tienen partes 72 y 73 radialmente anchas y estrechas, respectivamente. Cuando se aplica la protección 64 al alojamiento 5, los tetones 70 de forma de gancho son introduci

416216



dos hacia dentro a través de las partes anchas 72 de sus respectivas aberturas 71, después de lo cual se gira la protección 64 para llevar a los tetones 70 dentro de la parte estrecha 73 para bloquear la protección 64 en posición. Los tetones 70, las aberturas 71 y la muesca 68 están de tal modo dispuestos con relación al cilindro 47 de la cerradura que cuando se bloquea así en posición la protección 64, la muesca 68 se superpone al tetón 69 del cilindro de la cerradura cuando el cilindro 47 de la cerradura está en su posición neutra.

La protección 64 está formada para proporcionar una rama interior 74 que se proyecta axialmente hacia dentro desde la pared exterior 66 de la misma, estando formado el extremo interior de la rama 74 para proporcionar un elemento de fiador 75 que define un resalto 76 que se proyecta axialmente. Dentro del rebajo 61, la pared 6 del alojamiento está formada con un receptáculo 77 en el cual está sujeto por granetazos o montado rígidamente de otro modo un tope movable de la naturaleza de un resorte de lámina 78, véanse en particular las figuras 4-5. El resorte 78 está dispuesto axialmente hacia dentro con relación a la muesca 68 de la protección 64, y tiene su extremo libre 79 dispuesto en aplicación de apoyo con el tope 76 cuando la protección 64 está girada a su posición bloqueada en el rebajo 61, para bloquear imperativamente la pro-

416216



tección 64 contra rotación en sentido de soltar el tetón 70 que forma la bayoneta de la parte 73 de abertura más pequeña.

5 Cuando se monta por primera vez en la puerta la
cerradura descrita en lo que antecede, se pone la protec-
ción 64 en el alojamiento 5 solamente después de haber si-
do montado sobre la superficie interior 32 de la puerta
el alojamiento 5 y demás piezas que lleva el mismo. Des-
pués de haber sido instalada la cerradura, si por cualquier
10 razón hubiera que desmontar la cerradura o que cambiar los
cilindros de la cerradura debe usarse una llave para hacer
girar el cilindro 47 de la cerradura de modo que se pueda
mover el tetón 69 fuera de coincidencia con la muesca 68.
Una vez hecho ésto, puede introducirse axialmente hacia
15 dentro, a través de la muesca o paso 68, un trozo de vari-
lla o de alambre de metal rígido, u otro dispositivo, tal
como un punzón para partir barras de hielo, para hundir el
resorte 78 de apoyo movable hasta que su extremo 79 quede
fuera de aplicación con el resalto 76. Esto permite girar
20 la protección 64 lo suficiente para soltar la disposición
de unión de bayoneta, tras lo cual se puede quitar la pro-
tección 64. Una vez quitada la protección 64 se tiene ac-
ceso a las cabezas de los tornillos 63 para desmontar la
cerradura de la puerta.

25 De lo expuesto en lo que antecede se verá que, pa

416 216



ra poder quitar la cerradura de la puerta sin romperla, cualquier persona, autorizada o no, debe tener una llave que ajuste en el cilindro 47 de la cerradura para poder tener acceso a los tornillos de montaje 63. A menos que
5 un intruso disponga de una llave que abra la cerradura, la rotura de una pequeña ventana, ya sea en la puerta 1 o ya sea en la pared adyacente al marco 3 de la puerta, no servirá de nada para poder desmontar la cerradura des
de el interior de la puerta a través de tal ventana rota.
10

Aún cuando hemos ilustrado y descrito una realización comercial de nuestra cerradura de seguridad de pestillo mejorada, se comprenderá que la misma es susceptible de modificaciones sin desviarse del espíritu ni rebasar el alcance del invento, tal como queda definido en las
15 Reivindicaciones que se acompañan.

REIVINDICACIONES

20

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

25

1ª.- Una disposición de cerradura de seguridad

15.8.73.

416216



de pestillo o cerrojo pasante que comprende: (a) un elemento de alojamiento destinado a ser montado en un lado de una puerta embisagrada en un marco de puerta, adyacente a un borde libre de la puerta, teniendo dicho elemento de alojamiento una abertura similar a una ranura que comunica con el interior del mismo y que da frente a una parte adyacente del cerco de la puerta; (b) un tambor cilíndrico que recibe al cilindro de la cerradura en dicho elemento de alojamiento, teniendo dicho tambor cilíndrico un eje que se extiende transversalmente a la puerta cuando el elemento de alojamiento está montado en la misma, teniendo dicho elemento de alojamiento una pluralidad de aberturas de montaje a través de una parte del mismo para recepción de elementos de montaje que sujetan dicho elemento de alojamiento a dicha puerta; (c) un cilindro de cerradura accionado por llave montado a rotación en dicho tambor cilíndrico y que tiene un extremo interior dispuesto dentro de dicho elemento de alojamiento; (d) un cerradero destinado a ser montado en el cerco de la puerta y que tiene un tetón o patilla para recepción en dicha abertura cuando se cierra la puerta, y una abertura en dicho tetón; (e) un elemento de pestillo montado en dicho alojamiento para movimiento limitado en direcciones opuestas paralelamente a dicho borde libre de la puerta en sentido de ser recibido en, y en sentido de ser sacado de, la abertura en dicho

bs

416216



tetón; (f) medios conectados a dicho cilindro de la cerradura dentro de dicho elemento de alojamiento para comunicar movimiento a dicho elemento de pestillo hacia y desde aplicación de bloqueo con dicho tetón en respuesta al giro de dicho cilindro de cerradura en sentidos opuestos; 5
(g) una protección superpuesta a dichas aberturas de montaje, teniendo dicha protección y dicho elemento de alojamiento partes de unión de bayoneta cooperantes con lo cual dicha protección puede ser movida en sentidos opuestos para bloquear la misma al elemento de alojamiento y 10
para soltar la protección del mismo; (h) un resalto fijo y un tope movable cooperante, uno en dicho elemento de alojamiento y el otro en dicha protección, estando dicho tope movable empujado elásticamente a relación de apoyo con dicho resalto para bloquear dicha protección contra 15
movimiento en sentido de soltar dicha protección, teniendo dicha protección un paso que proporciona acceso a dicho tope con lo cual puede ser movida la misma para desbloquear la protección; e (i) medios movibles con dicho cilindro 20
de la cerradura que normalmente cierran dicho paso y que abren el mismo solamente cuando se gira el cilindro de la cerradura en un sentido dado mediante una llave.

2ª.- Una disposición según la reivindicación 1ª, en la cual dichas aberturas de montaje están dispuestas radialmente hacia fuera de dicho tambor cilíndrico y en 25

15.8.73

Rey

416216



relación de espaciadas circunferencialmente, siendo dicha protección de forma acopada y abrazando a dicho tambor cilíndrico, teniendo dicha protección una abertura axial que define dicho paso y que proporciona acceso para una llave a dicho cilindro de la cerradura.

5
3ª.- Una disposición según la reivindicación 2ª, en la cual dichas partes de unión de bayoneta incluyen elementos de gancho que se proyectan en una dirección en general en sentido axial desde partes espaciadas circunferencialmente de dicha protección de forma acopada, y aberturas para recibir ganchos espaciadas circunferencialmente cooperantes en dicho elemento de alojamiento.

10
4ª.- Una disposición según la reivindicación 3ª, en la cual dicho elemento de alojamiento y dicho tambor cilíndrico para recibir el cilindro de la cerradura son enterizos y cooperan para definir un rebajo anular que se abre axialmente hacia fuera, estando dichas aberturas para recibir ganchos dispuestas dentro de dicho rebajo, teniendo dicha protección un borde marginal, proyectándose dichos elementos de gancho desde dicho borde marginal, estando contenido dicho margen dentro de dicho rebajo cuando dichos elementos de gancho están dispuestos en dichas aberturas para recibir ganchos.

15
20
25
5ª.- Una disposición según la reivindicación 2ª, en la cual dicho resalto está fijo en dicha protección pa-

Rg

416216



ra movimiento común con la misma, comprendiendo dicho tope movable un resorte de lámina montado en dicho elemento de alojamiento y que tiene una parte extrema libre que proporciona dicho tope movable.

5

6ª.- Una disposición según la reivindicación 5ª, en la cual dicho cilindro de la cerradura incluye un tetón que se proyecta hacia fuera, definiendo dicho tambor cilíndrico un rebajo que se extiende circunferencialmente en su extremo exterior para recepción de dicho tetón para limitar el movimiento de rotación de dicho cilindro de la cerradura, proporcionando dicho tetón dichos medios que normalmente cierran dicho paso en dicha protección.

10

7ª.- Una disposición de cerradura de seguridad de pestillo o cerrojo pasante.

15

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ventiuena hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

MJP/.-

15.8.73.

416216

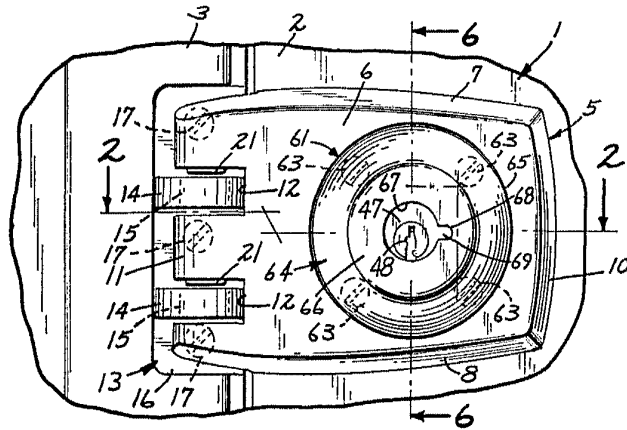


FIG. 1

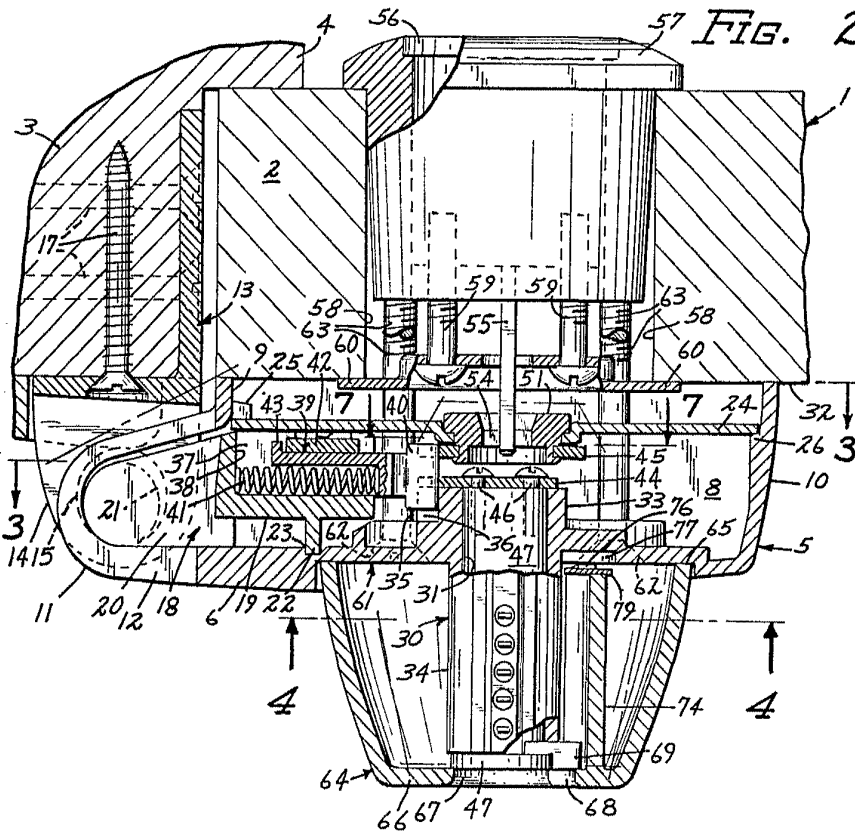


FIG. 2

Am

496216



FIG. 3

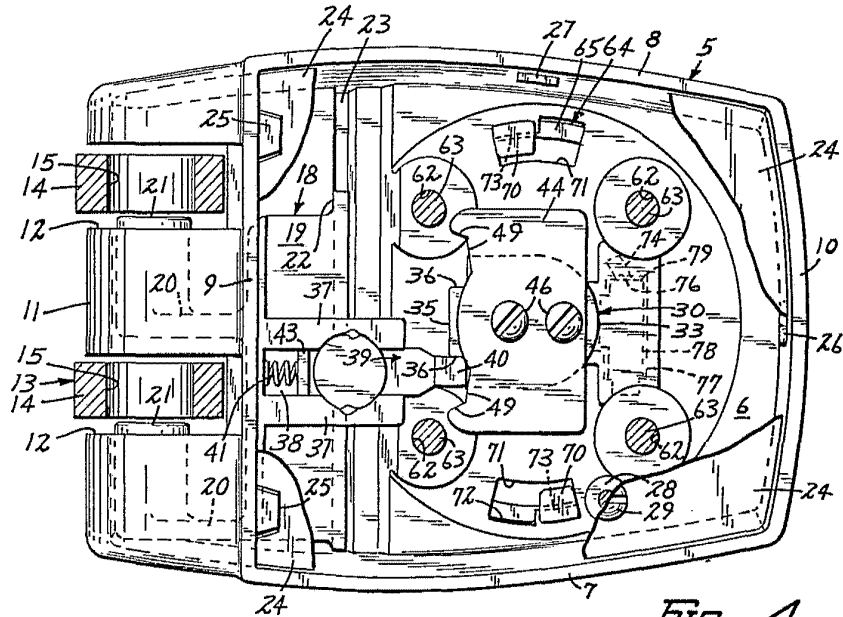


FIG. 4

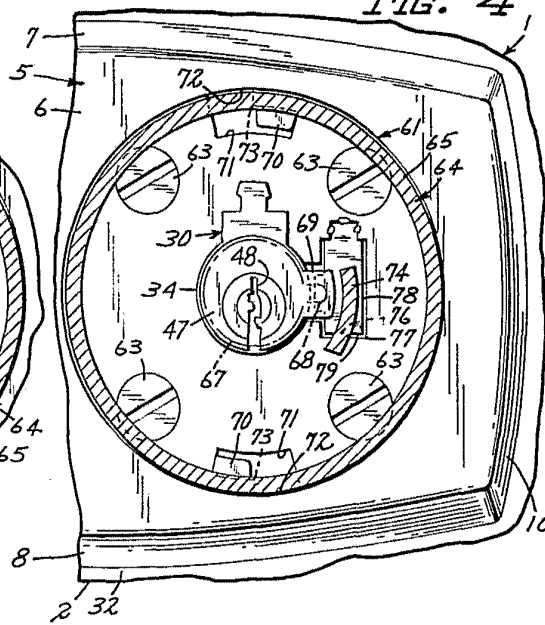
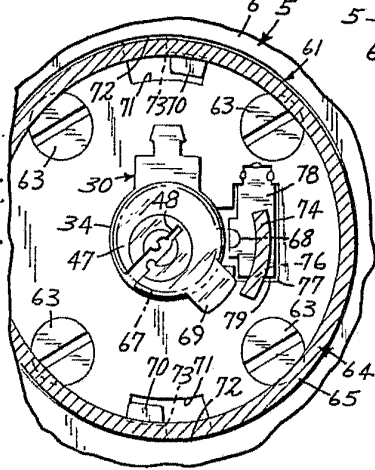


FIG. 5



Am

Cam

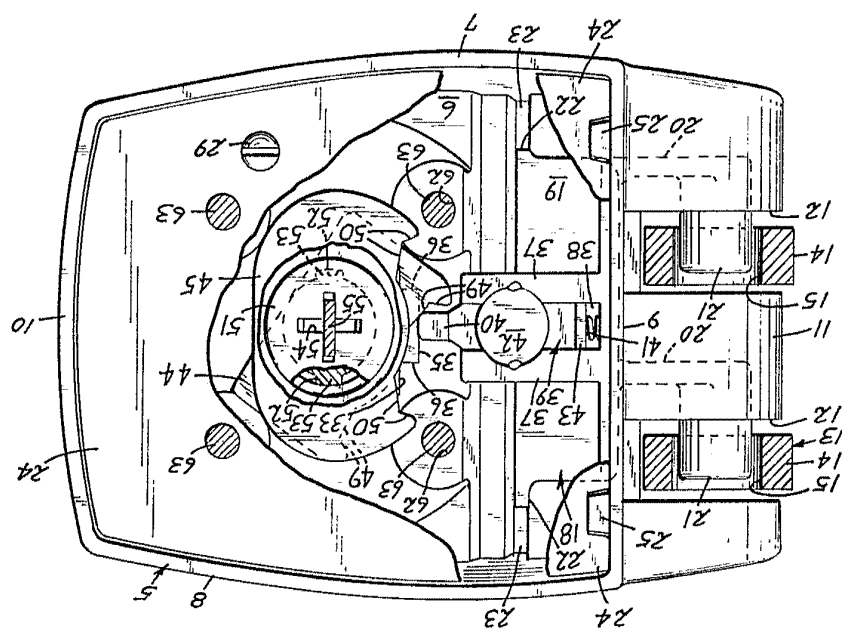


FIG 7

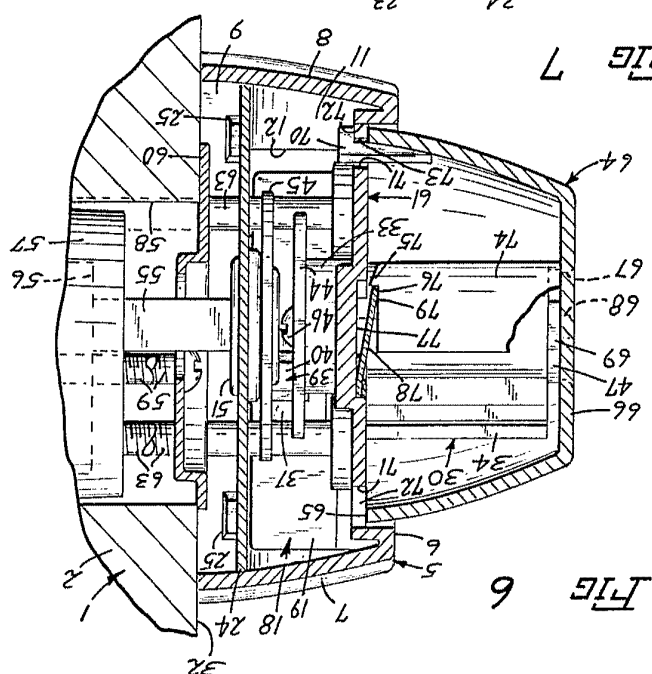


FIG 6

416216

